



AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

INSCRIPCIÓN  
NÚMERO:  
2025 06797  
17/12/2025 12:30

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

## DECRETO CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **lunes día 22 de diciembre de 2025, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Sala de Juntas, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

### PARTE RESOLUTIVA

**PUNTO 1.** - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2025.

**PUNTO 2.** - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE.M-00056/2025 A NOMBRE DE BEXIJAR S.L., RELATIVA A LA REALIZACIÓN DE OBRAS NECESARIAS PARA ADAPTACIÓN Y CAMBIO DE USO DE UN LOCAL EN PLANTA BAJA DE UN EDIFICIO EXISTENTE A 4 VIVIENDAS EN ESPACIO ÚNICO, SITO EN CALLE ÁLAMOS Nº 36.

**PUNTO 3.** - PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00153/2025, RELATIVA A LA LICENCIA URBANÍSTICA DE OBRAS DE PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN MODIFICADO, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS Y DOS PISCINAS, SITAS EN CALLE JOAN BAEZ Nº 14 (PARC.4.11-DCHA) Y Nº 16) PARC.4.11-IZDA), URB. LA CAPELLANÍA: [REDACTED]

**PUNTO 4.** - PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DE TRÁFICO, SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD, SOBRE EL EXPTE.MOV-00012/25, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE UN MODELO NORMALIZADO DE LICENCIA MUNICIPAL DE TAXI.

**PUNTO 5.** - PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL SR. CONCEJAL DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA, SOBRE EL EXPTE. MERC-00013-2025, RELATIVA A LA CONCESIÓN DE BAJA DEFINITIVA DEL PUESTO DE MERCADILLO Nº 53, SOLICITADO POR DOÑA [REDACTED]





AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAURÍN DE LA TORRE  
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5  
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N  
C.P. 29130  
TELF. 952 41 71 50/51  
informacion@alhaurindelatorre.es

**PUNTO 6. - ASUNTOS URGENTES.**

**PARTE NO RESOLUTIVA**

**PUNTO 7. - RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**SEGUNDO.-** Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

**TERCERO.-** Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente  
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07

2/2

**FIRMANTE - FECHA**

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-Alcalde - 17/12/2025

serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración

Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 17/12/2025 12:30:23

INSCRIPCIÓN: 202506797

Fecha: 17/12/2025

Hora: 12:30

Persona 24862447E



CVE:	[REDACTED]
URL Comprobación:	<a href="https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion">https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion</a>

